# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES

3 de Abril de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.— Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 449.

Seccion editorial. x

# GALICIA EN LA REPRESENTACION NACIONAL

Los diputados y senadores del país gallego comprenden que en los actuales momentos, cuando se trata de la formacion de los presupuestos, pueden interponer su influencia en pró de las provincias que les han hecho sus mandatarios, y haciendo presente el estado de este país, sus sacrificios y la justicia que le asiste, gestionan activamente para que todo tenga un remedio.

Nuestro ilustrado amigo el senador senor conde de Pallares, cuyos trabajos en pró de nuestro suelo jamás olvidará quien en sus venas sienta circular sangre gallega; que tantas veces ha demostrado el entrañable amor que le merece esta noble tierra; el señor conde de Pallares, á cuya inteligencia y patriotismo se debe el feliz éxito de la Exposicion gallega de 1877, brillante concurso que puso de relieve de cuanto es capáz este olvidado rincon, se ha dirigido al señor ministro de Fomento para que este alto funcionario activase el expediente relativo à nuestros ferro-carriles y lo-presentase en la legislatura actual, y á los esfuerzos del ilustre patricio se debe en gran parte que el asunto esté ya casi resuelto en totalidad, pues el Consejo de Ministros, acordó, como en el número de ayer decimos, que este asunto se englobe en los presupuestos generales del Estado, dando la más ámplia interpretacion á la ley de 12 de Enero de 1877.

Con efecto, se jun el extracto de la sesion del Congreso del 29 de Marzo pasado, el Ministro de Hacienda manifestó que en los presupuestos generales del Estado se fijan 160 millones de un empréstito con destino á las obras públicas de Galicia.

Así, pues, la cuestion de los ferro-carriles del Noroeste toca á su término; al recuerdo de tan malhadado asunto, causa principal del mal estado de estas provincias, correrá siempre unido el nombre del ilustre patricio que con su nunca desmentida actividad ha agitado la cuestion hasta llegar al fin apetecido por todos

Otro digno diputado cuenta Galicia y con especial la provincia, que, sin que esto sea rebajar el mérito y servicios de los demás que no mencionamos, merece tambien perpétuo agradecimiento del pueblo gallego, á la defensa de cuyos intereses ha consagrado muchos desvelos.

Nos referimos á nuestro digno amigo el celoso diputado por Mondoñedo D. Cán-

dido Martinez, que, en cuantos asuntos atañían á estas provincias, ha estado siempre dispuesto á romper una lanza.

En la sesion del Congreso celebrada el 29 de Marzo, el Sr. Martinez ha prestado un gran servicio á este país levantando su voz para pedir justicia de que tan necesitados estamos.

Despues de hacer la apología de las especiales condiciones naturales de todo el reino de Galicia, dijo que en la Cámara hay 45 diputados que representan dignamente á Galicia; en el Gabinete los señores ministros de Gracia y Justicia, Marina y Ultramar, hijos adoptivos de Galicia, conocen tambien las necesidades del país, y sobre todo la prensa regional todos los dias está manifestando las necesidades de Galicia, y preguntó al Gobierno si está dispuesto á conceder á esta los mismos beneficios y las mismas gracias que á las demás provincias de España.

Si acordará la condonacion ó rebaja de impuestos que se ha concedido á otras provincias,

Si se la dará la subvencion correspondiente para el gran hospital de Santiago.

Si se concluirán ó empezarán las obras públicas cuyos expedientes están terminados.

Si el Gobierno está dispuesto á que se lleve á efecto la subasta de la carretera de Foz á Vivero, y sobre todo el muelle de Rivadeo.

Y por último, si se pagará con puntualidad á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes del Estado.

Al contestarle el señor ministro de Hacienda, y para dar al digno diputado una prueba de que el Gobierno está dispuesto á velar por los intereses de este suelo, manifestó el Consejero de S. M lo que más arriba consignamos con respecto á la cantidad incluida en presupuestos.

Otro diputado se dirigió en la misma sesion al ministro de Fomento, para preguntarle si tomaria las medidas necesarias para que se terminen las obras de la carretera de Orense á Vigo.

Como se vé, la conducta de los diputados gallegos no puede ser más digna y patriótica, y estamos altamente satisfechos de que los señores conde de Pallares y Martinez, sean representantes de esta provincia.

Cumplimos, pues, un grato deber dando las gracias en nombre de la provincia de Lugo, y de sus hermanas de Galicia, á los ilustres representantes que con tal celo y patriotismo se conducen en cuanto con los intereses de este suelo se relaciona.

En este momento el Diario de Lugo!

interpreta seguramente la opinion de toda Galicia, que como tan desamparada se ha visto siempre, recibe hoy aún con más viva gratitud los servicios importantísimos que le prestan, aunque pocos, algunos de sus representantes, entre los cuales figurarán siempre en primera línea los señores conde de Pallares y D. Cándido Martinez.

Acsrea de la reunion de católicos que ha de celebrarse en el presente mes en Madrid, leemos en El Popular:

«Dice La Correspondencia:

Si se reune, como se cree, en el mes de Abril y en Madrid un congreso de católicos, será dirigido y presidido por un prelado, de la Iglesia. No se admiten ingerencias laicas.»

Convenientisimo seria que el congreso se reuniera, y es natural que fuera presidido por un prelado, ya por la respetabilidad de su dignidad episcopal, ya por la alta mision del episcopado.

Lo que La Correspondencia añade respecto á las ingerencias láicas, deberia tenerse muy en cuenta, porque andan por ahiseglares tan revoltosos y bullidores que quieren sobreponerse al clero y á los obispos, aunque procuren lavarles la cara, como vulgarmente se dice, elogiándolos tan excesivamente, que dan con el incensario en la cara.

Los seglares tienen un gravisimo inconveniente, y es que no suelen conocer una palabra de teología, ciencia muy difícil de dominar, como saben perfectamente los sacerdotes suscritos á nuestro periódico, que habran pasado toda su vida estudiándola, y sin embargo, no se creerán aun teólogos.

Pues estos señores seglares que tanto bullen, creen saber más que Melchor Cano, y así lo barajan y confunden todo, sin reparar que á cada paso incurren en errores teológicos que merecerian censura.

No quiere esto decir que debe excluirse á los seglares de la propaganda religiosa, no; pero si que bullan ménos, y que oigan ante todo la voz de los prelados, y aun antes que esta, la enseñanza de la Iglesia, la cual no confunde ni baraja nada.

Esto aconsejan los intereses de la Iglesia en las difíciles circunstancias por que atrave-samos.»

Si la reunion se celebra con el carácter que en los anteriores renglones se indica, no podrán menos de felicitarse las personas sinceramente religiosas, pues todos sabemos los funestos resultados que produce la ingerencia de ese elemento que un distinguido novelista español ha designado con el nombre de apostolado láico, de que forman parte los más papitas que el Papa, el elemento intransigente, el ultramontanismo, en fin.

Las consideraciones de nuestro ilustrado colega El Popular son muy oportunas, y seguramente las recibirán mal La España, El Siglo Futuro, y demás compañeros, que pretenden ser los legítimos defensores del catolicismo.

La Gaceta del 29 publicó la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: Conformándose S. M. el rey (q. D. g.) con lo propuesto por el ministerio de Fomento para evitar la invasion de la phylloxera, sin perjuicio de las nuevas medidas que convenga establecer y como adicion á las aduptadas. por este ministerio de Hacienda, se ha servido resolver.

1.º Que se prohiba en absoluto la importacion de toda planta viva, de cualquiera especie que sea, por las Aduanas de la Peninsula é is-

las Baleares.

2.º Que esta prohibicion se aplique á todas las procedencias sin distincion alguna, ya sean del extranjero, ya de los puertos españoles de Africa, de las islas Canarias y de las provincias

españolas de Ultramar.

3.º Que las plantas vivas que se pretenda introducir y sus envases se inutilicen por completo, dando las Aduanas cuenta del hecho y de todos los detalles de la importacion al gobernador civil de la provincia, ó al alcalde de la iocalidad si el punto de la detencion ó del reconocimiento no estuviere en una capital de provincia, para que dicha autoridad adopte la resolu-

cion que proceda. Y 4. Que se den por recordadas y reproducidas á las Aduanas y resguardos para el prohibicion que hoy se establece, las prevenciones hechas por este ministerio de Hacienda y por la direccion general de Aduanas, publicadas en las Gacetas de 12 de Diciembre de 1875, 7 de Diciembre de 1876 y 18 de Setiembre de 1877, respecto al mayor cuidado y escrupulosidad en los reconocimientos y castigo por falta de celo y vigilancia, en cuanto al cumplimiento de las prohibiciones ya establecidas de importar cepas, sarmientos, barbados y plantas de los géneros cissus y ampalosis, patatas y sus desperdicios.»

Parece que el gobierno suizo se ha negado á facilitar al Gobierno español una nota de los españoles que residen en aquel país.

La noticia no deja de ser grave.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 30 publica estas disposiciones: Estado.-Ley autorizando al gobierno de Su Magestad para ratificar el convenio especial de comercio entre España y Francia firmado en Paris el 8 de Diciembre de 1877.

Fomento.- Reales decretos relevando á don Antonio Aparicio del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Cuenca, y nombrando en su lugar à

don Manuel Melgarejo.

Hacienda.-Real orden disponiendo que à contar desde l.º de Mayo próximo, y hasta nueva orden, quede en suspenso la admision de pesetas de plata en la Casa de moneda de Madrid que para su acuñacion se presenten en dicho establecimiento.

Gaceta del dia 31:

Ultramar.-Real decreto redactando en otra forma el art. 38 de la Instruccion de Aduanas

en la isla de Puerto-Rico.

Gobernacion.-Real orden resolviendo favorablemente el expediente promovido por Eduardo Ozal, á nombre de Gerardo Bonilla, pidiendo la devolucion de las 2.000 pesetas con que redimió su suerte de soldado.

# Noticias de Galicia.

Publica la Gaceta un estado de las temporadas que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales.

De aquel tomamos las siguientes fechas que corresponden à los que en Galicia se hallan declarados tales oficialmente, y los nombres de sus respectivos Médicos-Directores.

Provincia de la Coruña: Arteijo, D. Miguel Mayoral Merino, y Carballo, D. Gregorio Zaldúa y García, desde el 1.º de Julio á 30 de Setiembre.

Lugo: en la capital, 1.º Junio à 30 de Setiem-

bre, D. Hilarion Rugama.

Orense: Carbaltino y Partovia, 15 Junio al 30 de Setiembre, D. Luis Lopez Fernandez; Cortegada, 1.º Julio à 30 de Octubre, D. Francisco Ortiz Rivas; Verin, D. Manuel Fernandez Salgado, y Molgas, D. Juan Wais Hood, desde el 1.º de Julio al 30 de Setiembre

Pontevedra. Caldas de Reyes, D Clodomiro Andrés; Cúntis, D. Joaquin Garcia Castañon; Lonjo o La Toja, D. Vicente Garcia Millan; Mondariz, D. Isidro Pondal Abente; 1.º Julio al 30 de Setiembre; Caldelas de Tuy, desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre, D. Desiderio Varela.

La diputacion provincial de Orense ha resuelto à favor del contratista del coche-correo entre Zamora y Vigo, el expediente relativo al impuesto, ilegal à todas luces, de 10 reales diarios que por descarga, carga y muda del tiro, sobre los coches de ese servicio, exijia aquel municipio.

Era de justicia.

## Correspondencia.

MADRID 30 -Muy señor mio: Acaba de llegar la satisfactoria noticia de que el general Martinez Campos ha proclamado anteayer el restablecimiento de la paz, publicando al propio tiempo un perdon general para todos los que tomaron directa ó indirectamente participacion en la guerra, y olvido de todo lo pasado. Esta política de olvidos y perdones que tan buen resultado ha dado en la terminacion de tan san grienta y empeñada lucha, cuando vá unida á un valor à prueba, un deseo por la cesacion de tanta calamidad, co no en pos de sí traen siempre las guerras entre hermanos, juntamente con el acendrado patriotismo de quetantas pruebas tienen dadas los distinguidos generales Jovellar y Martinez Campos, no podian ménos de producir este satisfactorio resultado, por el que todo el que sienta latir en su pecho un corazon honrado, debe felicitarse. La paz es un hecho consumado en Cuba y para nadie puede pasar desapercibido la favorable influencia que ha de producir en el bienestar moral y material de nuestra más preciada joya, por más que esto no pueda exijirse hoy, que las consecuencias tristes de tan larga y encarnizada guerra, no es dable desaparezcan de pronto. Mucho patriotismo, mucha honradez en la administracion. y no considerar los destinos de la Antilla como granjerias, merced à las cuales puede cualquier funcionario enriquecerse en poco tiempo, y la paz será estable, la integridad de la pátria no volverá á peligrar, ni se derramará otra vez sangre preciosa de nuestros hermanos.

Los centralistas se frotan las manos de júbilo haciendo circular la noticia de que el Sr. Posada Herrera viene, y con propósitos de erigirse en jefe de esta fraccion, próxima á quedar anulada, sin el importante refuerzo de este distinguido hombre público. Gran adquisicion seria esta para el partido centralista, que de veras necesita fuerza numérica y cualitativa que le ponga en condiciones de ser poder algun dia; más aún no ha llegado el Sr. Posada Herrera y no puede calcularsesu actitud en lo futuro, que aun cuando los centralistas se froten las manos en señal de alegría, en época no lejana ocurrió lo que todo el mundo sabe, y los centralistas quedaron con la boca abierta, y las manos en los bolsillos. Pudiera acontecer ahora otro tanto, y esto seria un terrible segundo desengaño. Bien venido sea, si viene, este personaje político, y que su clara inteligencia no se oscurezca, ni inspire sino en la felicidad de la pátria.

Ya habra V. visto que, segun autorizada voz de quien puede saberlo, no se piensa en la actualidad, ni se ha pensado nunca en la traslacion á otro punto de la escuela naval fiotante del Ferrol, asunto de que toda la prensa de Galicia há tiempo viene ocupándose y del que se ha hecho eco gran parte de la de Madrid,

Las noticias de Oriente continúan cada vez más alarmantes: Inglaterra hace preparaciones formidables. Rusia no da descanso en sus arsenales à la construccion de torpedos y todo hace creer que la guerra entre ambas naciones es inevitable. Ante tal espectativa los fondos rusos, franceses y aun españoles bajan, haciéndose, principalmenta en el mercado de Madrid, escasisimas operaciones.

El Diario oficial de Paris, publicado esta mañana, inserta un decreto promulgando el convenio arancelario entre España y Francia. El Morning Post de esta tarde, periódico de gran importancia en el pais vecino, asegura que la nueva política inaugurada por Inglaterra, dará indudablemente por resultado el allanamiento de todas las dificultades que hasta ahora ha ha bido con Rusia y la consolidacion de una paz inmediata, tan necesaria á los intereses de todos los países. Cuando todo el mundo piensa en la inminencia de una guerra de colosales proporciones, no deja de llamar la atencion este articulo en un periódico tan acreditado y generalmente bien informado como el á que me refiero.

En el Congreso dice el Sr. Goyeneche que los diputados D. Claudio Moyano y D. Cándido Martinez, pidieron ayer auxilios para las provincias de Castilla la Vieja y Galicia, pintando con negros colores su estado y que desgraciadamente es cierto, concluyendo por pedir igual

proteccion para la de Cuenca.

El ministro de Hacienda le contesta que todas las provincias son por igual acreedoras á la solicitud del Gobierno, y que à todas atende-

rá en la medida de sus fuerzas.

El Sr. Vivar pide, en vista de las alarmantes noticias que ayer y hoy circulan sobre proximidad de una guerra entre dos naciones poderosas y del propósito que al parecer tiene Inglaterra de hacer asar por el estrecho de Gibraltar, 30 000 hombres, que se fortifiquen nuestros puertos, en especial Mahon y que se empleen algunos torpedos en nuestras costas, en prevision de lo que pudiera acontecer cualquier dia. El señor ministro de Hacienda, asegura que no hay motivos para tanto, pero que estima en mucho las advertencias del Sr. Vivar. Despues de esto, no hay hasta la hora en que cierro la presente, ningun incidente notable.

De V. afectisimo s. s. q. b s m.

### Seccion local.

En la Administracion de correos de Ferrol se hallan detenidas por falta de direccion y franqueo dos cartas dirigidas una á Indalecio Gonzalez y otra a Ricardo Perez.

Hemos recibido un ejemplar del curioso libro Guia postal para 1878, que su autor D. Aureliano Martelo, oficial de la Administracion de correos de la Coruña, ha tenido la bondad de remitirnos.

Dicha obrita sumamente útil para toda empresa y persona de negocios, contiene entre otras cosas, igualmente importantes, explicacion detalladas y precisas acerca del franqueo de toda clase de correspondencia; tarifa nacional; vias de conduccion utilizables; itinerarios y cuantas disposiciones referentes al ramo de correos ruedan ser de utilidad.

Damos las gracias al autor por su galanteria y recomendamos al público la adquisicon

de la Guia postal.

Con la mayor satisfaccion comunicamos à nuestros lectores que el Sr. D. Valentin Moreno Curiel, juez de 1.º instancia de este partido, trasladado á Oviedo, ha sido repuesto, continuando por lo tanto desempeñando su cargo en esta Capital.

Celebramos su reposicion, como tambien lo hace todo el vecindario de esta localidad que estima en lo que valen las condiciones que para la administracion de justicia reune el Sr. More-

no Curiel.

Con este motivo dicho señor ha sido ayer obsequiado con una serenata.

A consecuencia de faltas cometidas en el desempeño de su cargo, ha sido suspendido de empleo y sueldo el Alcaide de la cárcel de esta ciudad.

El precio de los granos en el mercado de ayer fué el siguiente:

Trigo del monte à 14 reales ferrado. Centeno viejo a 70 y 71 id fanega. Idem nuevo a 59, 60 y 61 id. id. Maiz á 13 y 13'50 id. ferrado.

### Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—San Ulpiano, San Pancracio

y San Benito de Palermo.

Efemérides.-(1862).-Muere à consecuencia de la caida que dió en la iglesia de Capuchinos de Cádiz, donde pintaba el cuadro de los Desposorios de Santa Catalina (su última obra) el famoso pintor Baatolomé Estéban Murillo

-(1845).-Se pronuncia en Lugo el dia 2 con los batallones de Zamora y Gijon, el gene-

ral Solis.

Hemos recibido el número 15 de La Naturaleza, elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el si-

guiente. -Aparato hidroterápico de M.Gaston Bozerian, por el Dr. Z.-Licuefaccion de los gases, experimentes de Cailletet .-- Expedicion cientifica francesa al Perú y a Bolivia.-Filamentos meteóricos, por J. M. F.-Nuevo termómetro anotador.

-Las plantaciones de la Australia meridional,--Miscelánea.- Una araña muy antigua, por

M, G.

Contiene este número 12 preciosos grabados entre ellos los siguientes: el gran aparato de M. Cailletet, para la licuefacion de los gases, y la vista del Illimani en el Perú.

A pesar del lujo de La Naturaleza, y de publicarse todos los sábados, su suscricion sólo

cuesta 80 rs, al año en toda España. -- El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por corre á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá grátis.

-¿Cuál es la letra mas culpable del alfabeto?

—La pe-cadora. -¿Y la que debieron comerse los asnos griegos?

—La alfa-lfa. —¿Y la más bailable?

—La jota.

-¿Y las más marciales?

-Las K. D. T.

-¿Cuál es el astro más al alcance de todas las fortunas?

-El sol-dado. -¿Y el periódico más brillante y ménos bonito?

-El Sol-feo.

-¿Y la monja más cohibida?

-La sor-presa.

Pildoras Holloway.-Irritabilidad nerviosa.-El cuerpo humano es por su misma perfeccson semejante á una máquina complicada, y, como esta, está muy proponso á desordenarse-désorden que muy pronto se hace ver por medio de los nervios. En todos los easos puede acudirse con provecho á las Pildoras Holloway, que curan cuantas dolencias acometen al sistema humano, á expcion de las mortales. Como remedio alterativo, estomacal tónico y purgante, estas Pildoras gozan de una preeminencia orgullosa, de la que niuguna otra medicina puede privarlas: ellas restablecen la salud y restitnyen el vigor natural á aquellos afiigidos de debilidad de nervios ó de dispepsia que no han podido obtener alivio por otros medios. Las Pildoras Holloway obran tan directamente sobre los órganos de la digestion, de la asimilacion y de la circulacion, que remueveu inmediatamente todo entorpecimiento, aumentan la potencia vital y mantienen la energia decadente.

Quéjanse muchas personas de experimentar por la mañana, en el momento de despertarse una gran incomodidad en los bronquios, como si tuvieran la garganta obstruida por mucosi dades más ó ménos espesas que les impidieran

respirar. Para espelerlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incómoda tos y á veces hasta náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas de sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruia su respiracion. Creemos hacer un verdadero servicio á las personas que se encuentren en tan angustioso estado indicándoles un remedio seguro; nos referimos al Alquitran que tan eficaz es para todas las afecciones de los bronquios. Basta tragar en el momento de cada comida dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos en un gran número de medicamentos más ó ménos complicados y dispendiosos. Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar matinal desaparece por completo con el uso un poco prolongado de las cáp sulas de Alquitran.

Conviene recordar que cada frasco encierra 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale à un precio tan insignificante que

apénas llega á un real diario.

En razon de su considerable venta, este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones, Mr Guyot no puede garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en seis colores.-3

# Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 11'45 n.-Recibido el 3 á las 1'30 m.

Hállase gravisimo el general Jenstas Bieck.

Ha caido en Bilbao una nevada muy copiosa.

Llegó á Santander el correo de Cuba. Aprobado en el Senado el artículo 43 de la ley de imprenta.

Imp. del Diario, Armaña, 2.

- 416 -

exterminar á los guardias; siempre nobles y bravos ante el peligro.

-Pues morireis, exclamaron los exterminadores del bandolerismo.

-Moriremos, pero alguno de vosotros tambien quedará exánime bajo esta bóveda, repuso Pedro apareciendo y apuntando su enorme trabuco, desde una de las rasgadas ventanas del salon, al noble pecho de un guardia que se disponia á matarle.

La lucha se recrudecia, el fuego no cesaba y entre los espesos vapores que producia la pólvora quemada, bajo el techo de la sala se oian mil y mil voces de insultos y de anatema.

De pronto y en medio de aquella terrible confusion de ayes y de dolores, se apercibieron los combatientes que un cuerpo caia con estrépito espantoso, desde lo alto de algunas de las ventanas del edificio, y que gritos desgarradores se escapaban de los pechos de algunos infelices.

Pedro herido y falto de fuerza, creyéndose más seguro contra los ataques de los soldados en el alfeizar de una ventana, desde la que facilmente podia evadirse à los desvanes del castillo, habia caido à uno de los patios de la finca, en donde atemorizadas se hallaban las mujeres.

No por esto el encarnizado combate daba muestras de terminarse, hasta que unos guardias le pusieron fin. dejando alli seis cadáveres y algunos heridos.

Seis meses más tarde de aquella noche, de amar-

-413 -

la familia de lord Cathilf se componia) viajasen al ménos hasta el interior de Cataluña; sin garantías de seguridad tanto de sus vidas como de sus intereses.

El escocés se escusó en un principio de ser escoltado; pero los cuadros que algunos pudieron pintarle de robos efectuados, decidió al lord á que las parejas de los puestos acompañasen á su familia.

Esta circunstancia no estaba prevista por los ladrones y el espía que les comunicara el viaje del inglés, no tuvo tiempo para imponerse de aquella me-

dida. Los temores de los jefes de los puestos en todo el camino que media para flanquear los montes del Monseny, se acrecentaron por las repetidas desgracias sucedidas, así es que al llegar la familia inglesa al último destacamento de fuerza apostada, toda esta se agregó á los viajeros para dejarlos en el pueblecito enclavado à la otra parte del monte.

Los guardia civiles que escoltaban á lord Cathilf, eran treinta y siete.

La noche, como dijimos, era tenebrosa, cuando entre el ruido natural de la lluvia pudo apercibirse otro extraordinario producido por las pisadas de los cuatro caballos que arrastraban el vehículo que conducia á los viajeros.

Los ladrones al apercibirse de él, corrieron presurosos de un lado para otro, à fin de envolverse entre las sombras.

Ni una sola luz se distinguia: el espacio negre da-

rang de cara Kimmatalir augretus it sociologia

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER

ES LA LEGITIMA

Cnidado con las falsificaclones.-En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, sedas, algodones y piezas para toda clase de costura.

Con este motive di no senor ha Sido Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPANIA FABRIL «SINGER, en Galicia.- LUGO, Plaza Mayor, 9.--Real, 18' CORUNA .-- Paz, 30, ORENSE .- VIGO, Principe, 44.

# AGENCIA

PARA LA

# sustitucion de quintos y voluntarios.

La acreditada y bien conocida agencia de DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA, sita en la calle de San Marcos núm. 6, ofrece como siempre la sustitucion à los mozos tanto de la actual quinta como de las anteriores; en cuya agencia hallarán los interesados las ventajas más salisfactorias.

Tambien se paga en el acto del contrato, á los mozos que deseen sustituir à los quintos, dando la suficiente garantía.

20.000 ARROBAS VINOS DE JEREZ

3.200 ARROBAS

desorde desembles

EXISTENCIAS,

DE LA CASA

COSECHA ANUAL.

# H. DE PINA E HIJOS

COSECHEROS-ALMACENISTAS PROPIETARIOS

DE LA VINA NOMBRADA

# LA CALDERERA,

Vinos genuinos de esta vina, sin mezcla de otros ni aguardientes.

BODEGAS EN JEREZ:

Una de 300 cascos | Una de 200 cascos | Una de 200 cascos | CALLE DEL MURO, Plaza de Santa Isabel, CALLE de JARDINILLO

JEREZ JEREZ. JEREZ. 19 cuartos cuartillo. 66 Rs. ARROBA. JEREZ SECO.

24 cuartos cuartillo. 82 Rs. ARROBA, MOSCATEL . Amontillado.-Pedro Ximenez.-Jerez Pálido.-Fino Oloroso. -Moscatel.-Pajarete.-Tintillo de Rota.-Manzanilla.

DEPÓSITOS:

Coruña, Roman Braña. - Valladolid, Félix Berben. - Leôn, Rodriguez y Ecec. - Madrid, Emilio Pina. - Ferrol, Piñeiro, restaurant La India. -Noya, Antonio Abella.-Orense, Rodriguez Sotelo; y se están establea ciendo en Vigo, Pontevedra, Carril, Santiago, Oviedo, Gijon y Palencia.

Punto de venta en Lugo, Almacen de Pedro Rodriguez, calle de la

Reina, esquina á la plaza de Sto, Domingo.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fern»ndez y hermano, calie de la Reina, número 10, Lugo. - Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito. son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por si, que à la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto dano suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentarán bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir à la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los pa decimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

### TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPO-TENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete. Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C. Pez, 193.º Madrid, à donde se dirigirán los pedidos.

### AGENCIA

PARA LA

SUTITUCION DE QUINTOS.

Don Manuel Regal v Rodriguez, vecino de esta ciudad, ha establecido una Agencia para la sustitucion de quintos en la calle de san Pedro, num. 38.

Los interesados en la presente quinta y anteriores pueden entenderse con dicho señor, como asimis= mo los que se hallen en reserva y deseen volver al servicio, quien se encarga de entregarles puntualmente las cantidades en que convengan

Se hallan impresas filiacjones para quintos.

SAT LA CEBBLETV (Sinucia 414 dini O trol) si hach si

ba muestras de animar aquel acto con todo el horror ensign of the series of the shaper de su potencia. Los caballos avanzaban y sus cascos herian los

guijarros que dejaban escapar un chasquido seco y prolongado que ahogaba otro y cien que en continuo tropel se oian ya a corta distancia.

Los ladrones ni respiraban; toda su vida pudiera decirse estaba reconcentrada en la esperanza del próximo festin con parte de los caudales de que iban á ser dueños.

Una voz ronca y feroz de «alto, ó la muerte», puso término á la monotonía de aquel lugar infestado por los miasmas corruptores de la perversidad.

El cochero detuvo instantaneamente los caballos y como lobos carniceros los ladrones salieron de sus guaridas para devorar la presa que se les ofrecia.

Ni un solo guardia civil asomaba en aquel en tonces.

-Abajo todo el Universo, repuso una voz de trueno al mismo tiempo que retumbaba otro á lo léjos y caia el agua con estrépito.

-Poco creerias dar con nosotros, ingleses, contestó otra voz, que salía del frente de los caballos.

No bien faeron terminadas estas últimas sílabas, una descarga cerrada por treinta y siete armas, dejó tendidos sobre el barro del camino once de los bandidos.

La guardia civil que escoltaba á la familia inglesa caminaba à alguna distancia tras el carruaje y llegaexpenditat a los guares 415 - 415 on a manimum as

ba al sitio en que los bandilos detuvieron á los viajeros, unada en acramelose sistinga endi-

-; Al castillo! jal castillo! repusieron atemorizados los ladrones que aun quedaban con vida, llenos de temor y de zozobra corriendo con desaforada insistencia hasta ganar las tapias del edificio de Robustiano.

Parte de los soldados quedaron guardando á los ingleses y prestándoles toda suerte de auxilios, pero algunos otros, corrieron en persecucion de los malhechores hasta capturarlos ó darles la muerte que merecian: 07 for a like into sa alle preferance is out of the

Conocedores del terreno los astutos zorros, pudieron ganar à favor de las sombras el portalon del edificio y hacerse fuertes contra los bravos militares que despues de una heroicidad digua del encomio más aplaudido, pudieron penetrar en la sala principal del vasto edificio. fulled a section of the instrument asking

No por eso los ladrones dejaron de hacer frente á los civiles, y en el salon en que Robustiano y Pedro concertaron su plan inícuo y malvado, fué donde la lucha se empeñó con mayores brios.

Los cadáveres de tres soldados yacian tendidos sobre el frio mosáico del salon desde cuyos puestos disparaban sin cesar los malvados, cuando aparecieron algunos otros militares.

-Rendíos, villanos, asesinos, exclamó un jóven alferez en el ardor de la pelea.

- Nunca, nunca, repitieron en coro aquellos hijos del averno, al mismo tiempo que avanzaban para